

**SESIÓN DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 24  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**SESIÓN DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021.**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:15 horas del día 13 de octubre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en el primer piso del edificio del Palacio Municipal cuyo domicilio se ubica en Calzada Independencia número 998, Centro Cívico de Mexicali, Baja California los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Sesión Inicial para la Integración e Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Hace uso de la voz la C. **Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del 24 Ayuntamiento de Mexicali, informando a los presentes, que con las facultades que le confiere los artículos 3 y 5 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, les convoco a efecto de formalizar la integración e Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. que en lo sucesivo y para los efectos de esta acta se le denominará el **"COMITÉ DE ADQUISICIONES"** por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Presentación y Lista de Asistencia**
- II.- Integración e instalación del Comité;**
- III.- Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité**
- IV.- Clausura y firma del Acta.**

Una vez leído el orden del día, informa a los presentes, que es procedente pasar al primer punto del mismo el cual consiste en:

**I.- Presentación y Lista de Asistencia**

La C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor y Presidente de este "COMITÉ DE ADQUISICIONES", acorde al nombramiento expedido por la Presidente Municipal de Mexicali el día 01 de octubre de 2021, solicita a los funcionarios presentes a hacer una breve presentación para que manifiesten sus nombres y cargo que representan, asimismo procedan a firmar la lista de asistencia, acto seguido les informa que el **"COMITÉ DE ADQUISICIONES"** es un órgano técnico de la

**SESIÓN DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 24  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

Administración Pública Municipal, de consulta, análisis, opinión y orientación, que tiene por objeto intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, a fin de determinar las acciones necesarias que permitan optimizar los recursos que se destinen a las operaciones que regula el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, coadyuvando al cumplimiento de sus disposiciones.

A continuación, se pasa al siguiente punto del orden del día:

**II.- Integración e instalación del Comité;**

La C. Claudia Lorenia Beltrán González Oficial Mayor del 24 Ayuntamiento de Mexicali, manifiesta que el "**COMITÉ DE ADQUISICIONES**", quedará integrado por las siguientes Autoridades y Funcionarios Municipales:

**Con derecho a Voz y Voto:**

C. **José Ramón López Hernández**, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal como Vocal del Comité;

C. **José Manuel Martínez Salomón**, Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública Municipal como Vocal del Comité;

C. **Roger Sosa Alafitta**, Tesorero Municipal, como Vocal del Comité;

C. **Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor, como Presidente del Comité;

**Con derecho a voz, pero sin voto:**

C. **Héctor Israel Ceseña Mendoza**, Síndico Procurador, como Invitado del Comité;

C. **Rafael Gutierrez Ochoa**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, como Secretario Técnico.

Se hace constar que asistieron a este acto la **Mayoría** de los miembros del "**COMITÉ DE ADQUISICIONES**", por lo que **existe Quórum** Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.

Hecho constar lo anterior la C. Claudia Lorenia Beltrán González Oficial Mayor del Ayuntamiento, en su calidad de Presidente del Comité manifiesta que se tiene como formalmente instalado el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, Baja

**SESIÓN DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 24  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

California para el ejercicio de las facultades y atribuciones establecidas en los artículos 12,14,15 y 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Hecho lo anterior se pasa al siguiente punto del orden del día:

**III.- Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité;**

A continuación, y con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se somete a consideración y aprobación del Comité de Adquisiciones el Calendario de Sesiones Ordinarias siendo el siguiente:

Acto	Fecha
<b>Sesión de Instalación e integración del Comité</b>	<b>13 de octubre de 2021</b>
<b>Primera Sesión Ordinaria</b>	<b>13 de octubre de 2021</b>
<b>Segunda Sesión Ordinaria</b>	<b>14 de enero de 2022</b>

Una vez aprobado por los miembros del **"COMITÉ DE ADQUISICIONES"** el Calendario de sesiones, el Presidente del Comité informa a los presentes que, para el desahogo de cada Sesión Ordinaria se aplicara de manera supletoria lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en relación al informe trimestral que se presentara al **"COMITÉ DE ADQUISICIONES"** Sobre la conclusión de los asuntos dictaminados, fallos emitidos, así como los resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, el cual contendrá como mínimo los aspectos referente a:

a) Los procedimientos de contratación que conforme a los supuestos de excepción establecidos en los artículos 28 y 91 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, hayan sido dictaminados favorablemente por el Comité, así como los de las licitaciones publicas celebradas, en ambos casos se incluirán los avances respectivos hasta la formalización del contrato correspondiente;

b) Los contratos en los que el proveedor o prestador hayan incurrido en atraso, así como los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de prestación de los servicios,

**SESIÓN DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 24  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización;

c) Las inconformidades recibidas, a fin de que el Comité cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieren ocurriendo al realizar los procedimientos de contratación;

d) El estado que guarden los procedimientos de aplicación de las garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipo; y

e) Los porcentajes de las contrataciones formalizadas de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 27 fracciones, I, II, III Y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En estos casos no será necesario detallar las contrataciones que integran los citados porcentajes.

**IV.- Clausura y firma del Acta**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:25 horas se da por concluida esta sesión, firmando los presentes el acta para su constancia y efectos.

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES”**

**“EL PRESIDENTE”**

**CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ**  
Oficial Mayor del 24 Ayuntamiento de  
Mexicali, Baja California

**“VOCAL”**

**ROGER SOSA ALAFITTA**  
Tesorero Municipal del 24 Ayuntamiento, de Mexicali,  
Baja California.

**SESIÓN DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL 24  
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

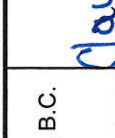


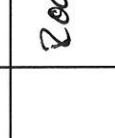


<p><b>"VOCAL"</b></p>  <p><b>JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMON</b> Regidor Presidente de la Comisión de Administración Pública del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.</p>	<p><b>"VOCAL"</b></p>  <p><b>JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ</b> Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda del 24 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p><b>"SECRETARIO TÉCNICO"</b></p>  <p><b>RAFAEL GUTIERREZ OCHOA</b> Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California</p>	<p><b>"INVITADO"</b></p>  <p><b>HECTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA</b> Síndico Procurador del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California</p>



**24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

**INSTALACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"**

Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	Firma
OFICIAL MAYOR DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	Claudia Lurania Beltrán González	
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	José Ramón López Hernández	
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Jose Manuel Martínez Salazar	
TESORERO MUNICIPAL DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	ROGER ROBERTO SESA ARAFFITA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TECNICO	Lafael Gutiérrez O.	
SÍNDICO PROCURADOR DEL 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA INVITADO	HÉCTOR ISRAEL CEBEDA M.	

13 de Octubre del 2021  
12:00 Hrs.